

Las ruinas del templo de San Pedro. Un vestigio de la arquitectura religiosa del siglo XVIII del Occidente venezolano

*Javier E. Suárez Acosta**
Nereida Petit de Iguarán
Laura Rodríguez Olmedillo
Alis Romero de Prieto
Elisa María Quijano Fernández
Yaniré Marcano Guastaferro

RESUMEN

Este trabajo es producto de un proyecto de investigación financiado por Corpozulia, adscrito al Laboratorio de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Regional de la Universidad del Zulia. En él se plantea el análisis de la ruina del antiguo templo de San Pedro, ejemplo de arquitectura religiosa dieciochesca ubicada en el municipio Sucre, estado Zulia, Venezuela. El objetivo de este trabajo es reconstruir la arquitectura del antiguo templo de San Pedro, actualmente en ruina, a partir del estudio de sus vestigios construidos y de las fuentes escritas que permiten comprender la edificación dentro de su proceso histórico. El propósito final es establecer los valores fundamentales a considerar en su conservación y puesta en valor como patrimonio cultural de la Nación. Para ello se recurre a un método genérico que involucre la investigación histórica y la arquitectónica descriptiva para el estudio del testi-

* Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad del Zulia. arjjesa@hotmail.com

monio construido. En este caso focalizado desde la corriente de la Historia Regional y fundamentado en la revisión de los escasos documentos que lo refieren, entre los cuales destacan –como el más descriptivo desde la perspectiva arquitectónica– los relativos a la visita pastoral de la Diócesis de Caracas realizada por el Obispo Mariano Martí (1771-1784). Finalmente los resultados concluyen en una reconstrucción de la edificación y una valoración patrimonial que trasciende su carácter netamente arquitectónico.

PALABRAS CLAVE: Patrimonio cultural venezolano, arquitectura religiosa venezolana, arquitectura colonial venezolana, arquitectura zuliana, ruina de San Pedro.

The San Pedro Temple Ruins. A Vestige of XVIIIth Century Religious Architecture

ABSTRACT

This study is the product of research financed by Corpozulia, registered with the Laboratory for the History of Architecture and Regional Urbanism at the University of Zulia. The project analyzes ruins of the ancient San Pedro temple, an example of XVIIIth-century religious architecture, located in Sucre municipality, State of Zulia, Venezuela. The objective is to reconstruct the architecture of the San Pedro temple, currently in ruins, based on a study of its constructed vestiges and written sources that permit understanding the building within its historical process. The final purpose is to establish the fundamental values to be considered for its conservation and valuation as a national cultural heritage. To accomplish this, a generic method is used that involves historic research and descriptive architectonics to study the constructed testimony. In this case, it was focused from the regional history current and based on a review of the scarce documents that mention it, among which those related to the pastoral visit of the Caracas Diocese carried out by Bishop Mariano Martí (1771-1784), stand out as the most descriptive from the architectural perspective. Finally, the results conclude by reconstructing the building and offering a valuation of the heritage that transcends its purely architectural character.

KEYWORDS: Venezuelan cultural heritage, Venezuelan religious architecture, Venezuelan colonial architecture, Zulian architecture, ruins of San Pedro.

Introducción

Este trabajo es producto de un proyecto de investigación, financiado por Corpozulia¹ y adscrito al Laboratorio de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Regional (LHAUR) de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia, sobre la arquitectura histórica de la subregión Sur del Lago de Maracaibo; que surge de la necesidad de entender, conservar y potenciar el valor de su arquitectura como patrimonio cultural de la región.

El trabajo se plantea como objetivo la reconstrucción arquitectónica del templo de San Pedro, actualmente en ruina, comprendido dentro de su proceso histórico; a fin de establecer los valores fundamentales a considerar en su conservación y puesta en valor como patrimonio cultural de la Nación.

Para el logro de este objetivo de reconstrucción, enmarcado dentro del proceso histórico que explica el edificio, se recurre a un método genérico que involucre la investigación histórica, en este caso entendida como universo referencial y la investigación descriptiva para el estudio del testimonio construido. En este caso focalizado desde la corriente de la Historia Regional² propuesta por Cardozo y fundamentada en la revisión de la obra del Obispo Mariano Martí denominada: Documentos relativos a su

-
- 1 Proyecto de expediente de declaratoria: "Las ruinas de San Pedro y su puesta en valor para uso turístico". Elaborado conjuntamente con el Departamento de Tecnología y Teoría y Práctica del Diseño. Coordinación General del Proyecto: ARQ. FRANCISCO CIVITILLO HERNANDEZ. Coordinación del Expediente: Arq. Laura Rodríguez. Coordinación Sub Grupo Arquitectónico-Arqueológico: Arq. Francisco Civitillo Hernández. Coordinación Sub Grupo Turístico: Arq. Carolina Faría. Profesionales Expertos: Arq. Nereida Petit, Arq. Elisa Quijano, Arq. Alis Romero, Arq. Javier Suarez, Arq. Esteban Iazzetta, Arq. Verónica Reyes, Dra. Ileana Parra, Dra. Arlene Urdaneta.
 - 2 Enfoque crítico de la visión centralista de la historiografía venezolana, que cuestiona el énfasis en documentar y presentar los hechos y coyunturas liderados por la élite dirigente caraqueña, quizá en apoyo al proyecto nacional, lo cual propicio que no se estudiaran ni contemplaran los procesos históricos de las antiguas provincias españolas y de sus herederas en el siglo XIX (Germán Cardozo Galué, 1998: 70,71).

visita pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784), documento clave para este estudio.

El trabajo se estructuró en dos segmentos básicos que organizan el modo de afrontar y presentar el análisis: el desarrollo de la investigación histórica y la presentación del proceso para la reconstrucción de la ruina y su análisis crítico.

Finalmente los resultados concluyen en una valoración que trasciende su carácter netamente arquitectónico y entiende este templo, más que como un edificio, como muestra visible de la consolidación de la sociedad criolla mestiza en el Zulia y como un actor social que fortalece los sentimientos de arraigo de las comunidades localizadas a su alrededor.

1. Consideraciones generales

1.1. Ubicación

En la actualidad lo que se conoce como Ruinas de San Pedro, antiguamente se denominaba Iglesia de San Pedro del Curato del Valle de San Pedro y Santa María. Su nombre debe su origen a la invocación de San Pedro Apóstol.

Las ruinas de San Pedro se encuentran ubicadas en el municipio Sucre del estado Zulia. El cual a su vez se ubica en el Sur del Lago de Maracaibo, al igual que los municipios Francisco Javier Pulgar, Colón, Catatumbo y Jesús María Semprum, específicamente en la zona Sur-Este del estado Zulia (figura 1).

1.2. Estado del templo

Al inicio de esta investigación, del edificio, apenas es perceptible una serie de muros que sobresalen de la tupida selva y en los que sólo son reconocibles algunos vanos y detalles de ornamentación. Luego de una limpieza del terreno y del levantamiento preliminar del edificio, se realizó un inventario de los componentes arquitectónicos del mismo, los cuales en primera instancia permitieron corroborar que, efectivamente el vestigio en estudio era el de un templo. De igual modo el reconocimiento del sitio e inventario de lo existente permitió determinar que la cubierta había desa-

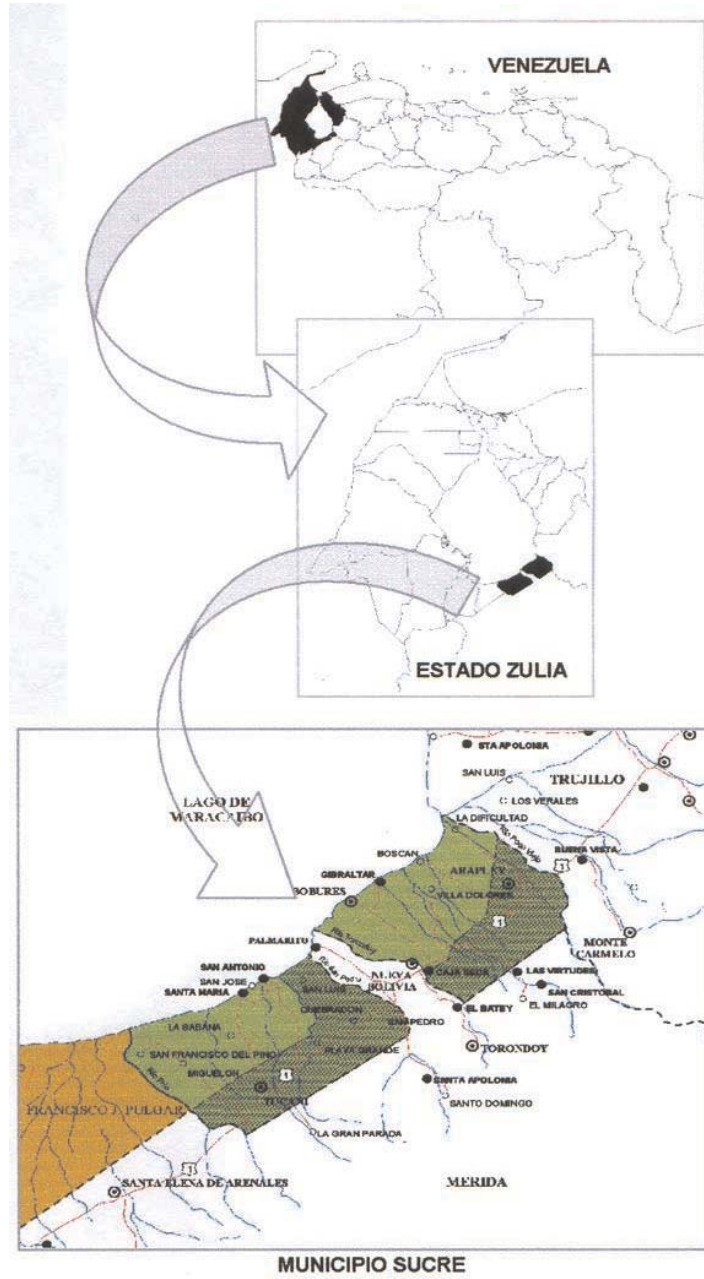


FIGURA 1. Ubicación
Fuente: Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional

parecido en su totalidad y que sólo permanecían algunos muros cuyo estado de integridad es el siguiente:

La fachada Norte ha perdido la parte superior del frontispicio, conserva la portada, la fachada Sur se mantiene completa, las fachadas Este y Oeste han perdido los bordes superiores. Se conserva el muro interior que separa el presbiterio de la sacristía el cual ha perdido el borde superior. En cuanto a los vanos, la ruina presenta un acceso ubicado en la fachada principal orientado hacia el Norte, dos en los laterales y uno en la cabecera orientado hacia el Sur, ocho ventanas ubicadas, tres en la fachada Oeste, dos en la Este y tres en la sacristía. Estos vanos han perdido todos los cerramientos de madera.

Esta condición del templo determinó la necesidad de una reconstrucción arquitectónica del mismo, para a partir de ella establecer el marco tipológico y estilístico dentro del cual enmarcar el edificio, así como determinar las particularidades arquitectónicas que lo expliquen como manifestación tangible de un proceso histórico hasta este momento poco abordado por la historiografía tradicional venezolana.

1.3. Consideraciones de orden metodológico

Como se mencionó, el trabajo se plantea una reconstrucción arquitectónica enmarcada dentro del proceso histórico que explica el edificio. Es decir, explicar un objeto arquitectónico desde la perspectiva histórica. Ello supone recurrir a un método que involucrará la investigación histórica, en este caso entendida como universo referencial-analógico, y la investigación descriptiva, vale decir, el estudio del testimonio construido. Estos dos últimos aspectos tal como lo establece el Arq. Ramón Gutiérrez (1985), son fundamentales para el análisis de la historia de la Arquitectura, puesto que, “nos permite comprender la íntima relación entre las obras y el contexto sociocultural en que fueron realizadas”. El modelo de análisis aplicado, aspiramos, nos aproxime a su idea de entender la arquitectura preservada como documento excepcional de nuestra memoria histórica y, por ende clave, en la capacidad de construcción de nuestra cultura nacional, en la medida que nos permita verificar acumuladamente las actitudes, comportamientos y valores implícitos o adjudicados a las obras a través del tiempo (p. 40).



FIGURA 2. Imagen de la Ruina del Templo de San Pedro.
Fuente: Archivo Fotográfico del Laboratorio de Historia de la Arquitectura
y el Urbanismo Regional. FAD-LUZ.

De acuerdo a ello dos partes fundamentales organizan el modo de afrontar y presentar el análisis. El desarrollo de la investigación histórica, apoyada en los enfoques de la Historia Regional, que permite considerar los procesos y hechos sociales que modelaron las particularidades de la antigua “región histórica del Valle de San Pedro y Santa María” y donde la mirada se focalice en el interior de los procesos propios. Este enfoque “Permite abordar y enseñar la historia de Venezuela no como proceso lineal y homogéneo, sino en función de la coexistencia de diversas regiones

históricas cabalgando en espacios y tiempos diferentes (...)” (Cardozo, 2004:5); donde se emplea el concepto de “región histórica”³ como recurso heurístico para la investigación que permite estudiar la concreción de la realidad.

Para la reconstrucción de la ruina, fue necesario el estudio de de dos fuentes elementales, la primera, el contacto directo con el objeto de estudio, para lo cual se procedió a su localización observación, fotografiado, medición y relevamiento, con instrumentos adecuados que permitieran la conformación de un archivo de datos. La segunda, la revisión de las descripciones realizadas por el Obispo Mariano Martí en 1774, lo que permitió una reconstrucción que, aun cuando hipotética, bastante aproximada al carácter compositivo y espacial de la edificación.

El análisis crítico se estableció a través de la lectura de las huellas estéticas que funcionaron como determinantes directas o indirectas, y como testigos para apoyar una ubicación tipológica y estilística. Todo ello complementado con indagaciones documentales pesquisa sobre documentos históricos de cualquier tipo –datas, fotografías, plano 0073– las cuales permitieron complementar el análisis de la arquitectura dentro del contexto cultural en que esta se desarrolló.

2. La micro-región histórica de los Valles de San Pedro y Santa María

El estudio del proceso histórico que se desarrolla en esta micro-región debe considerar con particular interés sus características geográficas; en momentos en que la capacidad del hombre para transformar el medio ambiente estaba restringida por el escaso desarrollo de la tecnología, las barreras naturales constituían limitaciones determinantes en la organización y caracterización de la sociedad. La micro-región histórica ocupaba el espacio que corre desde el piedemonte andino hasta el lago de Maracaibo, entre los ríos Frío y Torondoy. Presenta un paisaje cena-

3 Término empleado por el Dr. Germán Cardozo Galué, para destacar lo específico del proceso histórico en el Occidente de la actual Venezuela y diferenciarlo del que se produjo en el resto del país.

goso y anegadizo por el escaso drenaje de los ríos, de tupidos manglares. Suelos aptos para cultivos cuya vegetación en su zona costera es de bosque seco tropical.

2.1. Sociedad originaria en el valle de San Pedro y Santa María

La población originaria establecida en las aldeas, para el momento del contacto con los europeos, poseían modos de vida vegecultor y semicultor propios de la formación económico social tribal de la cuenca del Lago (Sanoja y Vargas, 1999:104-112), practicantes del trueque con otros pueblos de tierra y pueblos de agua de las parcialidades Bobures, Pemones, Tucaníes, Torondoyes, Mucumpúas, Chiruríes, Pocoés y Mucujepes (Martínez, 1959: 29). Su alta densidad demográfica fue diezmada severamente por la violencia y epidemias hispánicas durante el siglo XVI.

2.2. Fraguado de la sociedad hispánica en el valle de San Pedro y Santa María

Se inició con el arribo de los Welser a Maracaibo en 1529. Ambrosio Alfínger exploró con su expedición la vertiente oeste de la cuenca lacustre en el Nuevo Reino de Granada, donde le dieron muerte (Parra, 1984: 78-79). Su tropa logró la salida por la costa Sur del Lago para Maracaibo, en los alrededores de las tierras de “los bobures y pemones”; es de presumir que en este momento ocurrió el contacto inicial hispánico de lo que luego se denominó San Pedro. En 1547, Juan Pérez de Tolosa pasó por el puerto de San Pedro, una vez transitado el río Zulia para seguir a Gibraltar (Pedro Simón, 1963:195).

Desde entonces se conoce como puerto de la región gibraltareña, función que mantuvo desde mediados del siglo XVI hasta el XVII, dado lo adecuado del espacio y sus vías naturales que lo ubicaron en un área de convergencia de rutas terrestre-fluvio-lacustre.

Así también propició la creación de estancias de “pan de coger” de cría de ganado y el incremento de las arboledas del exquisito cacao, como unidades de producción. Tales actividades respondieron a la alta demanda de los puertos caribeños y europeos y constituyeron el eje de la economía y de la sociedad en la micro-región del siglo XVI al XVIII.

La mano de obra esclava negra aumentó significativamente en la micro-región. De la importación de esclavos africanos resultó un fuerte arraigo de la cultura africana afianzada en el valle de San Pedro y Santa María, que se proliferó en las creencias y valores de sus descendientes criollos, mulatos y zambos, libres o no, desde el siglo XVI hasta el presente.

Las arremetidas humanas y los sucesos naturales en San Pedro en los siglos XVI y XVII afectaron la economía e impactaron su ambiente. Las acciones de los piratas Morgan, Jackson, Coquezón, Enrique Gerardo, Gramont y otros desbastaron al pueblo en oleadas sucesivas con saqueos, incendios de estancias, despojo de cacao, tabaco y cueros, hurto de alhajas, de ornamentos religiosos, secuestros de esclavos, mulatos, mestizos e indígenas.

Por otra parte, los eventos naturales ocurridos en los Andes venezolanos y la vertiente lacustre añadieron cambios en la trayectoria humana y económica de la zona, dada la magnitud de la destrucción económica y ambiental, especialmente los impactos generados por los sismos y las inundaciones entre 1673 y 1674 (Palme y Altez, 2003:2, 6).

Desde el siglo XVI al XVIII, se fraguó el tejido social constituido mayoritariamente por la mano de obra de población negra esclava y libre, mulatos, indígenas, mestizos y una minoría social conformada por los estancieros propietarios de tierras, encomenderos, amos de esclavos, mercaderes, curas, oficiales reales y personas con cargos públicos, vinculados por relaciones de parentesco y redes de poder.

2.3. La evangelización cristiana: dominio espiritual, conquista social.

La iglesia de San Pedro

En el valle de San Pedro y Santa María, la cantidad de mano de obra esclava, africana y criolla en las estancias cacaoteras obligó al adoctrinamiento forzoso como medio alternativo de dominación; en consecuencia un alto número de doctrinas requerían de la iglesia que congregara a todos fieles: los amos estancieros, sus familias y sus esclavos. Esta circunstancia explicó la organización de la feligresía, que bajo la conducción de un párroco dio origen a la iglesia de San Pedro.

Hacia la última década del siglo XVII, en 1690, al parecer del obispo de la diócesis de Caracas, Mariano Martí, existió iglesia en San Pedro de

caña y paja. Se conoció como oratorio del valle de San Pedro y Santa María en 1713 y como parroquia del mismo valle en 1762. Justo en este año se quemó la iglesia vieja y con ella todos sus vestigios y registros materiales (Martí, 1969: 1:127-133, 4: 68-75).

De la visita de Martí se infiere que la feligresía perteneció a la jurisdicción del episcopado de Caracas, cuando el territorio de la “región gibraltareña” desde sus inicios perteneció en última instancia a la Audiencia y a la diócesis del Nuevo Reino.

En 1771, los significativos ingresos obtenidos por el curato⁴ gracias a los aportes de los hacendados permitieron la construcción de la nueva iglesia de San Pedro, de “cal y canto” en sustitución de la de “paja y enea” existente desde siglos atrás. Fue Don Francisco de Arrieta La Madris el cura interino de San Pedro y Santa María en 1772, nombrado por la vicaría de Maracaibo. La iglesia se constituyó en un espacio público para el encuentro de la población de 830 habitantes de las 132 familias de la micro-región.

2.4. Consolidación de la sociedad mestiza criolla a inicios de la República

Para el momento en que se plantea la Independencia esta sociedad se caracterizaba por la existencia de una significativa población negra libre y propietaria asociada con la producción y comercialización del cacao.

En un siglo, el puerto de San Pedro había pasado de ser una zona de acopio y puerto principal de una extensa zona que abarcaba distantes áreas productivas merideñas a una restringida área productora de pocas cargas de cacao, frutales, plátano y arroz que se limitaba a la planicie del fértil valle. Las actividades portuarias fueron afectadas por una serie de inundaciones periódicas ocurridas en la zona; hacia 1844 y 1845 fueron tan significativas que los ríos invadieron las zonas de cultivos e incrementaron las áreas pantanosas. Epidemias de paludismo, fiebre amarilla, vómito

4 El empleo del cura o párroco y el territorio que le está señalado y de cuyos frutos se compone su congrua. (Renta para el mantenimiento del cura). *Diccionario de Autoridades*, (1726, 513).

negro y viruela azotaron a la población de toda la provincia particularmente en los cantones considerados zonas endémicas por sus condiciones climáticas.

Los caminos terrestres que comunicaban estos valles con los Andes se fueron gradualmente orientando hacia los valles de Torondoy y de allí hacia el puerto de Gibraltar. Las áreas productivas próximas al río Escalante comenzaron a traficar sus productos por los nuevos puertos fluviales que se venían consolidando desde finales del siglo XVIII una vez sometida la aguerrida población indígena. Los Puertos de Santa Rosa, Santa Cruz del Zulia y Santa Bárbara y Las Guamas asumieron gran parte del comercio que otrora salía de Táchira y Oeste de Mérida hacia el valle de San Pedro y Santa María.

Se inicia un nuevo proceso de colonización, comenzado tímidamente a fines del siglo XVIII que consolidó la población mestiza negra en la micro-región. Según los registros oficiales hacia 1830 existían en las jurisdicciones del Sur-Oriente del lago unos cinco a seis mil negros, de los cuales en 1838 sólo 9 eran esclavos en el cantón Gibraltar⁵ (Cardozo, 1991: 97-98).

A mediados del siglo XIX los problemas climáticos, epidemias y disminución de la actividad portuaria por el puerto de San Pedro afectaron los asentamientos en la zona, situación que mejora a fines del siglo XIX.

A inicios de la república los caminos que conducían al lago se encontraban en condiciones deplorables.

Luego de la Independencia se hicieron algunos esfuerzos por restablecer el comercio por el puerto San Pedro y de Santa María afectado por las condiciones climáticas y la consolidación del proceso fundacional en la región sur occidental que había orientado definitivamente el tráfico comercial por los ríos Zulia - Catatumbo y Escalante.

En busca de una ruta alterna al del antiguo camino hacia el puerto de San Pedro los vecinos de Mérida propusieron en 1837 abrir un camino hacia el puerto de Santa María. En un informe de 1856 se afirma que a ex-

5 Tomado del "Cuadro estadístico de la Provincia de Maracaibo, formado por la gobernación del año de 1838". Citado por Germán Cardozo.

cepción de Santa Isabel y San Francisco de El Pino los demás poblados se “encuentran en una situación miserable”⁶. La actividad comercial había decaído en el año económico 1850-1851.

A medida que avanzaba el siglo XIX la actividad comercial por el valle de San Pedro y Santa María iba disminuyendo, a excepción del que se realizaba por el camino de Santa María. Bobures irá gradualmente polarizando la economía de la micro-región hasta desplazar a Gibraltar como puerto y como capital de distrito a inicios del siglo XX. A fines del siglo XIX la organización territorial había variado sustancialmente, los nuevos arrendatarios, la economía para la subsistencia y la competencia de otros polos de crecimiento dinamizados por la producción y explotación de la caña de azúcar terminarían por hacer desaparecer al puerto y poblado de San Pedro como principal centro económico, social y religioso durante toda la monarquía y primeras décadas del siglo XIX.

Aparentemente el curato de San Pedro, jurisdicción eclesiástica de la zona como se explicará en detalle más adelante, se mantiene a inicios del XX a pesar de la inexistencia del pueblo a quien le debía su origen.

2.5. La iglesia de San Pedro y su importancia como espacio público

La referencia más remota de la existencia de iglesia en el valle de San Pedro y Santa María es hacia 1690 donde se refiere la existencia de una capilla con iglesia, ya en 1713 figuraba como oratorio lo que implicaba contar con la autorización de la Vicaría de Maracaibo y Obispado de Caracas al cual pertenecía el curato de San Pedro. Es de presumir que desde el siglo XVII este poblado había sido centro de actividades religiosas en vista del temprano asentamiento hispano e importancia del puerto.

Los encuentros dominicales o en días de “fiestas de guardar”, según lo aprobado por los Sínodos de la Iglesia católica, congregaba a la comunidad con el objetivo de reforzar la evangelización y adoctrinamiento a través de las misas y enseñanza del catecismo y vida y obra de Jesús, tareas

6 Archivo Histórico del Estado Zulia, año 1856. tomo 9, legajo15, folio 94—98. “Mensaje que dirige el Concejo Municipal de Gibraltar al Gobierno de la Provincia, informando sobre el estado del Cantón y sus parroquias. 1856

impartidas por las tardes. Estas prácticas religiosas afianzaron la devoción católica de vecinos blancos, mestizos al igual que en la población negra dispersa en las amplias llanuras selváticas quienes asociaron este culto con sus antiguas creencias africanas, sincretismo religioso que se manifestaría como parte de la cultura afrolacustre.

Entre los servicios se destacaban los religiosos que ofrecía San Pedro como sede del curato del mismo nombre que integraba hacia 1806 la feligresía del valle de San Pedro y Santa María, Santa Ana, San José, Santa Catalina, entre otros. Según el Obispo Martí, en 1774 se construía una iglesia de cal y canto que presumía se concluiría en ese mismo año; esta edificación era para el momento una de las más importantes de la cuenca del Lago de Maracaibo, concreción material de la importancia histórica de esta micro-región.

Esta iglesia de cal y canto fue precedida por lo menos de tres iglesias de “enea y paja”, cada una destruida por el fuego; para 1774 la que existía a poca distancia de la que estaba en construcción se encontraba en muy malas condiciones al punto que Martí la catalogó como “indecentísima” (Martí, 1969, I: 127). A pesar de ello la relación de ornamentos religiosos que la adornaban y demás utensilios del sacerdote denotaban la importancia económica de la comunidad que con sus estipendios la mantenían. Los ingresos procedían de los diezmos, primicias y obvenciones canceladas por adoctrinar a los negros y celebrar matrimonios, bautismos y entierros o por los dobles de campanas, pagos que con frecuencia se hacían en especies con arrobas de cacao y fanegas de maíz⁷.

En 1777 se integró la jurisdicción eclesiástica en torno a la cuenca del Lago de Maracaibo al constituirse el Obispado de Mérida de Maracaibo que incluía el Occidente de Venezuela (actuales estados Zulia, Táchira, Mérida y Trujillo) y las de las provincias de Pamplona, Barinas y Coro. El obispo, residía en la ciudad de Mérida y de allí dirigía sus parroquias a tra-

7 En 1818 se informaba a la vicaría de Maracaibo los ingresos obtenidos por el curato de San Pedro por celebrar casamientos y bautizos, un total de 203 pesos pagados con productos. Archivo de la Arquidiócesis de Mérida, Sección Curatos, año 1818, N° 22, caja 19, dos folios. Razón de las obvenciones que le han satisfecho los vecinos del Valle de San Pedro y Santa María por sólo el ramo de primicias y casamientos”. San Pedro, 23 de octubre de 1813.

vés de las diversas vicarías que constituían el obispado, San Pedro pertenecía a la de Maracaibo. El nuevo obispado resolvió la dualidad jurisdiccional existente entre los curatos de Gibraltar y San Pedro, el primero pertenecía a Santa Fe de Bogotá y el segundo a Caracas; decisión que respondía a la política centralizadora de la monarquía borbónica que aspiraba la integración y control de sus territorios.

En 1880, a medida que se dinamizaban los asentamientos en las distintas localidades en torno al lago se fueron creando nuevos curatos: Perijá, San Carlos del Zulia, Santa Bárbara, Santa Cruz, Santa Rosa, Gibraltar, pueblos de agua (Moporo, Tomoporo y La Ceiba), Cabimas, Santa Rita, Altagracia, Concepción, El Rosario, Sinamaica y el de Maracaibo⁸.

A pesar de la importancia de este curato desde inicios del proceso fundacional del Occidente venezolano se presentaban serias dificultades para que los curas optaran a este cargo, los edictos convocatorios para ocupar cargos vacantes demostraban que con frecuencia el de San Pedro estaba vacante⁹.

En las tres primeras décadas del siglo XIX es posible considerar la importancia de la iglesia de San Pedro entendida como un espacio público que propiciaba el encuentro de los habitantes de diversos sectores sociales, era el escenario donde se ventilaban los asuntos personales, religiosos, civiles y económicos en busca de repuestas para solventar las necesidades cotidianas de la comunidad. En este sentido, la iglesia trasciende su carácter meramente arquitectónico y se interpreta como un centro social donde

8 Archivo Arquidiocesano de Mérida. Sección Estadística y Padrones, año 1880, Caja 47, número 29-823, s/f, 1 folio.

9 Fue convocado a concurso de oposición en 1803, 1808, 1810-1811, 1817, 1818, 1819, 1820, 1844, 1845, 1866, 1889. (Martí, 1969, t I: 127). Opción a cargos eclesiásticos, año 1806-1808, Caja 8, s/n, s/f; año 1810-1811, caja 8, s/n, s/f; año 1818, caja 10, s/n, s/f; año 1819, caja 10, s/n, s/f; año 1820, caja 10, s/n, s/f; año 1866, caja 14, s/n, s/f sección Estadística y padrones, año 1804-1812, caja 23, número 29-413; año 1844, caja 23, número 29-420, 5 folios; año 1845, caja 23, número 29-421, folio 2-2v, año 1889, caja 47, número 29-824. Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida, tomo 4, pág. 82-83.

se expresan los sentimientos localistas, afianzados por la protección divina del santo patrono.

Es innegable la importancia de esta la iglesia de San Pedro como zona de refugio para una población azotada por inundaciones, epidemias y demás apremios de una sociedad mayoritariamente pobre asolada por los apremios básicos de la subsistencia. Para los propietarios el culto religioso constituía un consuelo personal ante la pérdida de cosechas, escasez de mano de obra y olvidos de la capital maracaibera; a su vez, propiciaba mecanismos de control social para mantener en cintura a los negros cuyas costumbres “relajadas” mantenían en zozobra a los más “notables” de la sociedad, de allí que la iglesia de San Pedro se constituyera en una especie de núcleo generador de la identidad de una amplia micro-región fundamentada en una singular población negra. No es de extrañar que al ser abandonado el templo por la institución católica la población originaria lo ocupara eventualmente para realizar sus cultos ancestrales y manifestaciones culturales propias. La creencia generalizada de que en San Pedro se adoraba “a age” al son de los tambores del chimbanguale debe ser entendido como continuidad de un proceso que se había iniciado en las iglesias de paja y enea construidas al penetrar los exploradores hispanos en tierras de los indios Bobures.

La iglesia de San Pedro entendida como escenario de un espacio público de la localidad cobraba mayor importancia en la medida que las instituciones republicanas comenzaban a penetrar estos espacios rurales. Sin embargo, a dos décadas de iniciado este proceso la micro-región se vio afectada por continuas inundaciones, epidemias de paludismos y pérdidas de mercados de la producción cacaotera. El deterioro de la iglesia de San Pedro fue acompañado por los cambios en la economía tradicional del valle de San Pedro y Santa María.

3. Reconstrucción morfológica y espacial del templo de San Pedro

Desde el punto de vista metodológico la reconstrucción arquitectónica del templo parte de la descripción de los elementos arquitectónicos hallados en sitio, lo que permitió establecer una primera aproximación al carácter morfológico y espacial de la edificación. Luego este resultado es

superpuesto al generado como resultado de las descripciones realizadas por el Obispo Mariano Martí, ello permitió establecer una reconstrucción hipotética de la edificación.

La lectura de la planta de la edificación se corresponde con la de una iglesia de planta basilical-rectangular, midiendo 30,95 mts. de largo por 14,88 mts. de ancho. La misma se subdivide en tres áreas: La sacristía, el presbiterio y el cuerpo de la iglesia, este último está dividido en tres naves separadas por 16 soportes de madera, ocho a cada lado. La parte destinada a presbiterio.

Ocupa 5,47 mts. de largo y el ancho es el mismo, de la iglesia, así mismo la sacristía con 4,19 mts. de longitud, se desarrolla a espalda del presbiterio en el testero, separada por un muro de espesor similar al resto del edificio, el cual mide 0,60 mts.

La ruina de la iglesia presenta un acceso ubicado en la fachada principal orientado hacia el Norte, dos en los laterales y uno en la cabecera orientado hacia el Sur, ocho ventanas ubicadas, tres en la fachada Oeste, dos en la Este y tres en la sacristía, es notoria la forma abocinada de los vanos dado el espesor de los muros.

Esta descripción coincide con la que hiciera el Obispo Martí en su visita a los Valles de San Pedro y Santa María en el sur de la laguna de Maracaibo en el año de 1774, donde reseña:

Se comenzó una nueva iglesia toda de calicanto, que tiene de longitud desde lo demarcado para presbiterio, hasta la puerta principal, veinte y tres varas, y diez y seis de latitud.

El presbiterio tiene siete varas y tres cuartas de largo, y el mismo ancho que la iglesia.

La sacristía, que es del mismo material que la iglesia, y está unida a ella por la espalda de presbiterio, tiene cinco varas y cuarta de largo y el propio ancho que la iglesia, bien entendido, que en todas estas dimensiones, no se incluye el grueso de paredes, las cuales tienen de cimiento, vara y media, y levantadas desde la superficie cinco varas en redondo, a excepción del frontispicio de la planta mayor que está elevado a ocho varas (1969, IV: 74-75).

La descripción de la planta de la edificación en ruinas y la realizada por Martí coinciden tanto en la organización como en las proporciones de

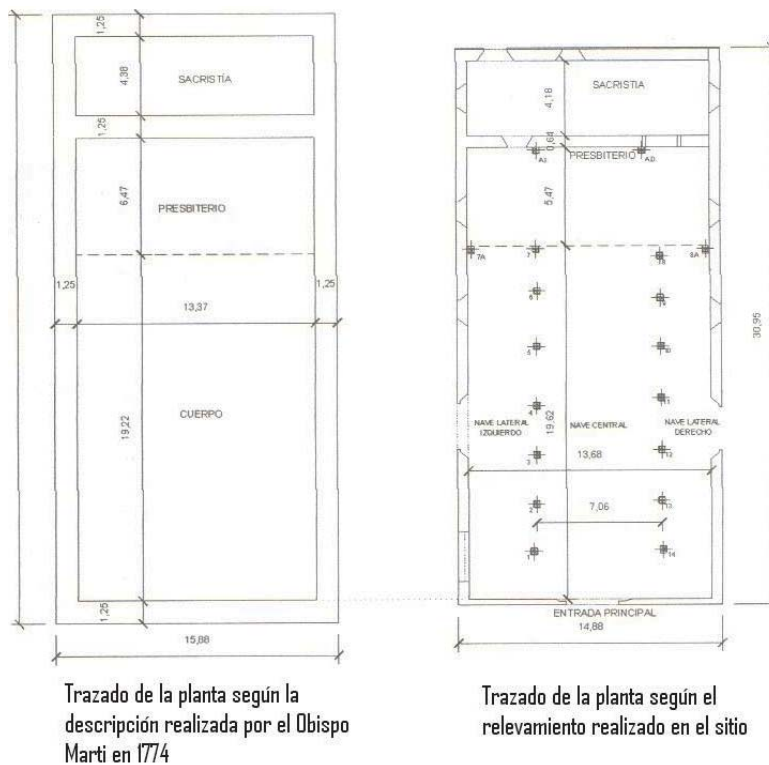


FIGURA 3. Comparación de las plantas del Templo.
Fuente: Archivo Fotográfico del Laboratorio de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Regional. FAD-LUZ.

los recintos interiores, estas coincidencias descriptivas hacen suponer que se trata de la misma edificación.

3.1. La composición interior

Apoyados en esta hipótesis y según el “inventario de materiales y utensilios de la iglesia que se está construyendo en este valle de San Pedro” referidos por el Obispo Martí¹⁰, se ha establecido una reconstrucción

10 Inventario de materiales y utensilios de la iglesia que se está construyendo en este valle de San Pedro. Obispo Mariano Martí. Documentos Relativos a su Vi-

de algunos de los elementos que permiten completar una imagen interior de la iglesia hoy en ruina.

El interior de la iglesia debió ser muy austero, en concordancia con su aspecto exterior, conformado por tres naves delimitadas por varas ochavadas con patas de ceiba colorada. Otro elemento de interés lo constituye la presencia de dos bases ubicadas en los extremos de las naves en el inicio del presbiterio, los cuales evidencian la existencia de dos pilares adosados al muro; que definen tres recintos diferenciados, ello podría sugerir la existencia de dos capillas laterales al altar.

En cuanto a la cubierta la descripción de los materiales indica que se trató de una que debió guardar similitud con la empleada en casi todos los templos del período colonial, la cubierta a dos aguas, con cambio de pendiente a partir de los soportales. Desde el punto de vista constructivo se trató de una estructura de pares, y tirantes labrados sobre pilares en la nave central, que según el inventario, también incluyó 20 canes de ceiba

sita Pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784) Tomo: IV. 1969: 74-75
"Item. 16 pilares de varas ochavadas con sus patas de ceiba colorada para las dos naves del cuerpo de la iglesia.
Item. Seis soleras de curarire y ceiba de tres varas y media de largo, las cuatro labradas y las dos en bruto.
Item. Ocho sobresoleras de ocho varas de largo de palo balaustre, tldas labradas.
Item. Diez piezas de ceiba colorada que han de colocarse a las sobresoleras para recibir el techo, trabajad enteramente.
Item. Ochenta y seis varas de soleras de ceiba labradas que han de correrse sobre el cuadro de las murallas principales y la que divide la sacristía contenidas en varias piezas.
Item. Ocho tirentes dobles de ceiba de siete y media de largo para el cuerpo de la iglesia, todos labrados.
Item. Siete dichos sencillos de balaustre labrados para colocarse entre los dobles.
Item. Tres piezas de ceiba que componen veinte y seis varas y media para la corrida de la cumbrera, todas labradas.
Item. Ciento y cincuenta alfardas de ceiba, todas labradas.
Item. Cuatrocientas tablas de ceiba para el techo, algunas labradas y las más en bruto.
Item. Veinte canes de ceiba labrados.
Item. Veinte y ocho umbrales para las lumbres de la iglesia, de madera curasore, todos colocados en sus sitios."

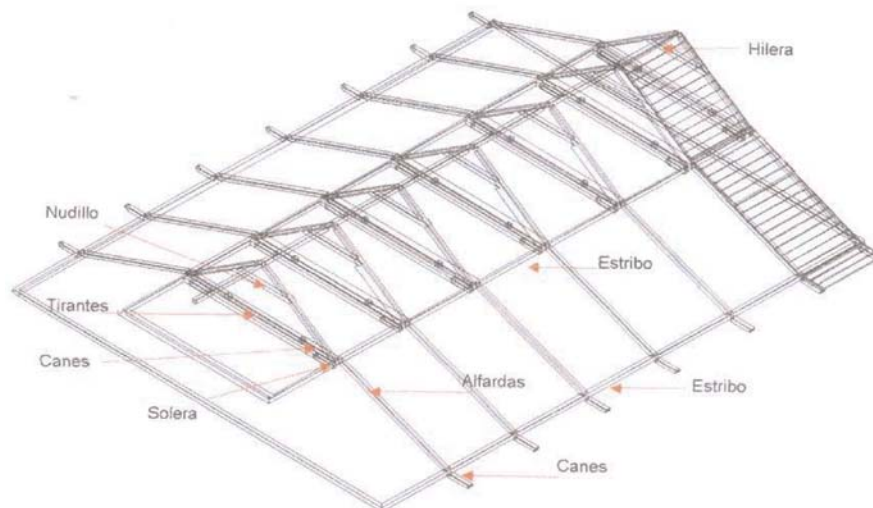


FIGURA 4. Reconstrucción de armadura de cubierta
Fuente: Archivo Fotográfico del Laboratorio de Historia de la Arquitectura
y el Urbanismo Regional. FAD-LUZ.

labrados que posiblemente apoyaban los tirantes. Toda esta estructura recubierta con tablas de ceiba sobre la cual probablemente se colocó teja española o de canutillo.

3.2. Elementos formales y estéticos que definen y caracterizan la edificación o inmueble

Este aparte del trabajo no responde al riguroso proceso comparativo realizado para los componentes descritos con anterioridad, pero se derivan como consecuencia lógica de la reconstrucción de la planta y de la composición interior antes expuesta, tal es el caso del frontispicio y de la volumetría, por lo que la reconstrucción de estos dos últimos componentes tienen niveles de incertidumbres de superior dimensión.

La volumetría se corresponde con un paral elepípedo de planta rectangular, cubierto con un techo de tres aguas, dos faldones laterales y uno posterior, ello define una edificación cuyo carácter volumétrico es muy simple y que desde afuera revela la disposición interior que encierra, destaca el plano de la fachada de los pies, un frontispicio conformado a modo de tapa.

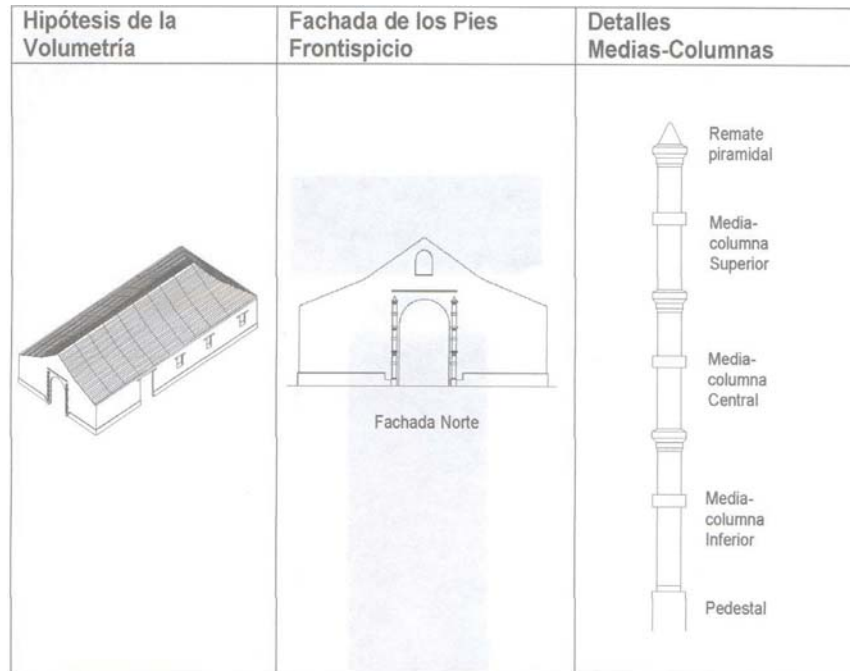


FIGURA 5. Reconstrucción de algunos componentes formales.
Fuente: Archivo Fotográfico del Laboratorio de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Regional. FAD-LUZ.

En este plano resalta la tosca portada, la cual está definida por un arco de medio punto encuadrado en ambos extremos por tres medias columnas de sección circular, embutidas y superpuestas, cada una con una faja al centro del fuste, las superiores terminan con un remate piramidal. Sobre todo el conjunto de la portada una moldura de media caña o bocel a modo de guardapolvos. En el resto de las fachadas –según lo observado– no existieron elementos decorativos, esta última es una característica común de los templos coloniales venezolanos.

3.3. Aproximación a una ubicación tipológica y a una caracterización estilística

Desde el propósito de una ubicación tipológica, recurriremos a la consideración de las variables técnico-constructivas. Estudios anteriores de los tipos religiosos del siglo XVIII en la cuenca del Lago de Maracaibo,

permitieron determinar tres tipologías de templos diferenciadas por el empleo de los materiales, el tipo de madera y enea, generalmente palafitito, el de que se construye con la técnica de bahareque con sus variantes de techo de enea o teja, y el de mampostería de cal y canto con techo de armadura y teja (Petit y Otros: 2005). Es dentro de esta última variante tipológica general que podríamos ubicar el templo San Pedro.

A los efectos de un acercamiento valorativo para determinar la importancia del edificio en la Región Histórica Marabina, es importante des-

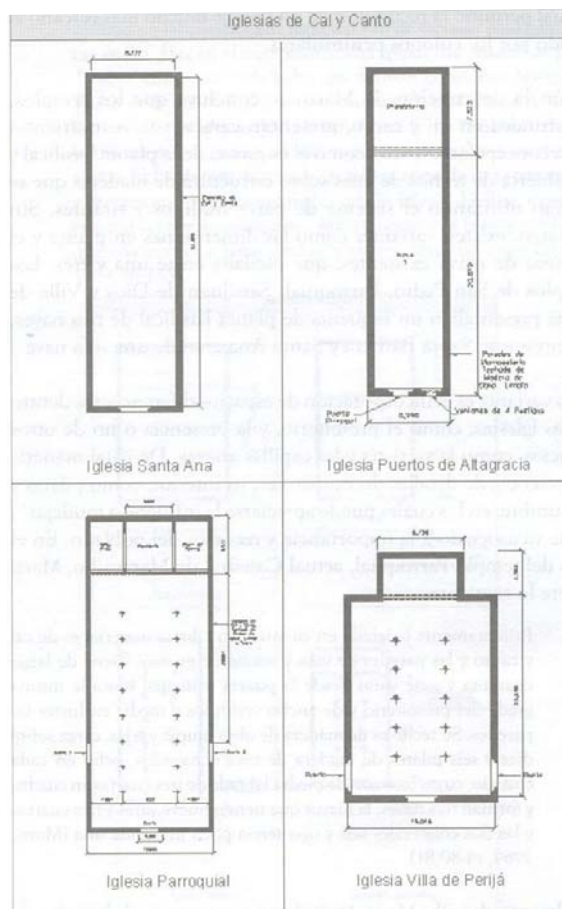


FIGURA 6. Cuadro comparativo de plantas de templos de cal y canto descritos por Mariano Martí
Fuente: Archivo Fotográfico del Laboratorio de Historia de la Arquitectura

tacar algunas particularidades. Dentro del universo de los templos descritos por Mariano Martí en su obra, en el entendido que deja de lado algunos de interés para este estudio como el de Gibraltar y en Maracaibo Santa Bárbara, San Francisco y Cristo de Aranza, no dejan de ser muy significativas las siguientes apreciaciones: el templo de San Pedro es la segundo en dimensiones luego de la iglesia Parroquial de Maracaibo (hoy Catedral) y ambas presentan niveles de complejidad espacial similares, es decir, tres naves, presbiterio, capillas laterales y sacristía. Otro testimonio de interés se deriva del análisis de los inventarios de las iglesias de la cuenca, la de San Pedro es la única en la que se describe trabajos de labrados en las piezas de las armaduras de los techos. Podría esto ser un importante testimonio que apoye la comprensión del papel de este “pequeño puerto” dentro de la economía de la cuenca del Lago de Maracaibo.

Según lo establecido por Jorge Bernal Ballesteros (1987) en la historiografía tradicional, en la arquitectura colonial hispanoamericana pueden caracterizarse estilísticamente los tres siglos que conforman esta etapa: El siglo XVI está caracterizado por una influencia gótica y plateresca, durante el siglo XVII hay un marcado uso del estilo renacentista clásico y del manierismo, mientras que en el siglo XVIII se hacen importantes las manifestaciones barrocas, así mismo puede notarse durante toda la etapa colonial las manifestaciones mudéjares producto de la larga permanencia árabe en la península ibérica.

En el caso de Venezuela, el mencionado autor establece que estas diferencias estilísticas no son notorias, porque durante los tres siglos del período hispano la Arquitectura se caracterizó por ser modesta, sencilla y austera, manteniendo un mismo carácter compositivo, sin embargo, en las edificaciones del siglo XVIII, el barroco tuvo la oportunidad de manifestarse. Esto define en Venezuela, sobre todo en la arquitectura religiosa, dos etapas: la prebarroca durante los siglos XVI y XVII, y la barroca en el siglo XVIII.

En términos generales las edificaciones religiosas coloniales de Venezuela del período prebarroco presentan frontispicios muy simples donde es posible desde el exterior establecer la lectura de conformación de la cubierta, así como, la conformación de portadas de gran sencillez y podría decirse que de cierta severidad dada la preeminencia de elementos de líneas rectas en su composición ello acompañado de cierta tosquedad en

los acabados. En contraste, las de influencia barroca se distinguen por la presencia del imafrente que esconde la solución de la cubierta y la existencia de portadas de mayor complejidad reflejada en una mayor superposición y variedad de elementos, destacándose en ellas un mayor empleo de líneas curvas en la composición.

La iglesia de San Pedro, hoy en ruinas, presenta características arquitectónicas de la etapa prebarroca, aun cuando su fecha de construcción corresponde a finales del siglo XVIII, esto se explica si se considera que esto no es una norma rígida en el caso de Venezuela, sobre esta particularidad Gasparini refiere “muchas veces la poca disponibilidad de medios económicos obligó a una expresión de austeridad que no siempre guarda relación con el estilo del momento. Por eso no debe de extrañar que en la segunda mitad del siglo XVIII se le dieran unas fachadas que –como en Obispos– por la serenidad de su concepción podrían fácilmente relacionarse con períodos anteriores” (1964: p.37).

Lo referido anteriormente podría aplicarse al caso de las ruinas de la iglesia de San Pedro. La concepción prebarroca se evidencia en la ausencia del imafrente, manifestándose un frontispicio que deja ver la pendiente del techo de dos aguas, a esto se suma el interés compositivo de la portada que por su sencillez adquiere una severidad casi militar acompañada de una cierta tosquedad en sus acabados, elementos que evidencian una clara influencia de la composición renacentista. A partir de ello puede concluirse que, según los vestigios de este antiguo templo, su influencia estilística está asociada a la composición de los templos coloniales prebarrocos de Venezuela. Es de hacer notar que la influencia hispanomudejar se refleja en la estructura de los soportes y la cubierta de armadura de pares y tirantes.

Consideraciones finales: valores patrimoniales del templo de San Pedro

La ruina de la antigua iglesia de San Pedro, edificación que data de finales del siglo XVIII, está ubicada al Sur de la cuenca del Lago de Maracaibo. Esta región es pionera del proceso poblacional hispánico en el occidente del país y primera área productiva exportadora de cacao de la actual Venezuela. Por lo tanto es una evidencia construida única a partir de la

cual ha sido posible iniciar una revisión de la historia del occidente venezolano y por ende de la nación.

Como se conoce, durante la colonia las edificaciones religiosas actuaron como elementos de dominio por parte de los españoles hacia los indígenas, a través de la evangelización de estos últimos, por lo que San Pedro, más allá de su función religiosa, fungió de espacio público que propició el encuentro de diversos sectores sociales, es decir, escenario donde se ventilaron los asuntos religiosos, civiles y económicos de la población de una microregión histórica en extrema dinámica que, sin duda, apuntaló el desarrollo económico del occidente venezolano durante los primeros siglos de la conquista. Ella es el legado de un proceso que a la historia regional y nacional le corresponde develar e incorporar para la comprensión y construcción de la identidad nacional.

La iglesia, hoy en ruinas, es a su vez testimonio edificado que en la actualidad permite evaluar el carácter prebarroco que caracterizó la arquitectura religiosa colonial venezolana y su manifestación en la cuenca lacustre, área poco estudiada en la historia de la arquitectura venezolana. Dentro de la cuenca del Lago de Maracaibo, la iglesia de San Pedro es levantada en 1771 como la segunda más grande, luego de la iglesia parroquial de Maracaibo. Su concepción arquitectónica determinada por un esquema de planta basilical de tres naves, muros de cal y canto y techumbre de alfarjes, la resaltan como una edificación de magnitud, solidez y riqueza significativa si se compara con el conjunto de iglesias de la región, generalmente construidas de materiales perecederos.

Trascendiendo su carácter netamente arquitectónico, la iglesia, más que un edificio, debe entenderse como un actor social que fortalece los sentimientos de arraigo de las comunidades localizadas a su alrededor, ella hoy día forma parte no solo de la historia sino de los mitos de los lugareños, puesto que actuó como núcleo regenerador de la identidad de una sociedad singular, lugar de refugio de la población negra donde se expresa su cultura afrovenezolana. Su presencia es la muestra visible de la consolidación de la sociedad criolla mestiza en el Zulia.

Referencias

- Bernales Ballesteros, J. (1987). *Historia del Arte Hispanoamericano, Siglos XVI a XVIII*. Tomo II (Primera edición). Madrid: Editorial Alhambra, S.A.
- Cardozo Galué, G. (1991). *Maracaibo y su región histórica. El circuito agro exportador (1830 - 1860)*. (Primera edición). Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Cardozo Galué, G. (2005). Venezuela: de las regiones históricas a la nación. Discurso de incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, acto celebrado el día 17 de febrero de 2005.
- Gasparini, G. (1964). El carácter volumétrico de los templos prebarrocos venezolanos. *Revista Sociedad Venezolana de Arquitectos, S/V*. Nº 16, 33-37.
- Gutiérrez, R. (1985). La historiografía de la arquitectura americana. Entre el desconcierto y la dependencia cultural (1870/1980). *Revista Summa. Arquitectura e Historia, S/V*. Nº 215/216, 40-59.
- Martí, M. (1969). *Documentos relativos a la visita pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784)*. Seis tomos, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. (Primera Edición). Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia,
- Palme, Ch. y Altez, R. (2002). Los terremotos de 1673 y 1674 en los andes venezolanos, *Interciencia*, vol.27, no.5 Revista en línea. Obtenido de la red mundial el 28 de mayo de 2008, 04:44horas. http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442002000500002&lng=es&nrm=iso.
- Parra Grazina, I. (1984). *Proceso de formación de la provincia de Mérida, La Grita y Ciudad de Maracaibo 1574-1676*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla.
- Petit, N., Quijano, E., Romero, A., Rodríguez, L. Y Suarez, J. (2005) Los Tipos Religiosos del Siglo XVIII. En la Cuenca del Lago de Maracaibo. *Revista Portafolio*, Volumen único Nº11/12,32-41.
- Sanoja M. y Vargas I. (1999). *Orígenes de Venezuela*. (Primera edición). Caracas: Comisión Presidencial V Centenario de Venezuela.
- Simón P. (1963). *Noticias históricas de Venezuela*. Dos tomos, Fuentes para la historia colonial de Venezuela (Primera edición). Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.